



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 2125-12

SALTA,

05 010 2012

EXPTE. N° 5.050/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Instructor Docente para el Área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos para la carrera de Letras para desempeñar funciones en el CIU 2013 de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma y se expidió en forma unánime;

Que en el dictamen se declara desierto el llamado a inscripción;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 755/12, aconseja, declarar desierto el llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 04-12-12)

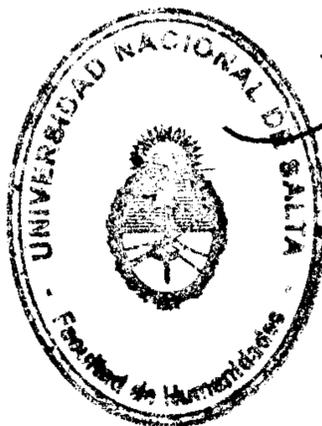
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Instructor Docente para el Área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos para la carrera de Letras para desempeñar funciones en el CIU 2013 de la Facultad de Humanidades por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Secretaría Académica, Comisión Asesora, postulante inscripto y Departamento Docencia de la Facultad.

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONA
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA de V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.